



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los Cuidados Paliativos constituyen una especialidad médica, que a través de su filosofía busca mejorar la calidad de vida de aquellas personas que padecen enfermedades sin opción de tratamiento curativo, haciendo extensivos estos cuidados también a sus familias.

En la provincia del Neuquén comenzaron a gestarse los Cuidados Paliativos hace aproximadamente 15 años en el Hospital Castro Rendón, de la mano de algunas personas que creyeron que existía otra forma de hacer medicina.

De esta manera, se conformaron con el tiempo dos equipos de trabajo, uno dedicado a los pacientes adultos y el otro dedicado a los niños, encontrándose consolidados ambos equipos en la actualidad.

La Provincia de Río Negro comenzó hace tres años con la conformación de equipos de Cuidados Paliativos y actualmente realiza una fuerte apuesta al desarrollo de los mismos a través de la capacitación de su recurso humano y apoyando la generación de nuevas unidades.

Por tal razón y con la intención de poder conocer otros equipos o profesionales que estén trabajando en esta disciplina o intenten hacerlo, con el fin de agruparnos y juntos generar la fuerza necesaria para el desarrollo de los Cuidados Paliativos en todo el territorio de la Patagonia, se organizó un encuentro para el día 17 de noviembre del 2008 en el aula de docencia del Hospital de la Ciudad de Cipolletti.

Fundamentalmente, este encuentro se realiza bajo la convicción de que al multiplicar se amplía la oportunidad para todos aquellos pacientes y sus familias que requieran de los Cuidados Paliativos al final de la vida.

La modalidad de ese encuentro será exponer la situación de los Cuidados Paliativos en las provincias de la Patagonia y luego brindar un espacio para que cada equipo o profesional que represente a un lugar en particular, exponga su experiencia.

Por ello:

Autor: Marta S. Milesi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y sanitario el primer "Encuentro Patagónico de Cuidados Paliativos" a realizarse el día 17 de noviembre de 2008 en la Ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.